# El Lucero,

## DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

*Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.* TACITUS DE GERMANIA.

*Núm.* 437.] BUENOS AYRES, MARTES 15 DE MARZO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 6h. 0m.: se pone á 6h. 18m. Tiempo medio, à medio dia solar 12h. 9m. 14s.

### *Observaciones Meteorologicas*

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

| Dia del mes. | Epocas del dia. | Altura del barom. | Termom. interior del barom. | Termom. la sombra á las 12. | Temperatura del dia. máxima | Temperatura del dia. minima | Higrometro de Daniell. ter.ext. | Higrometro de Daniell. ter. int | Peso del vapor de un pie cubico de aire | Direccion del viento. abajo | Direccion del viento. arrib. | Cantidad de agua caida. | Estado de la atmosfera. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | 9hm.<br>med. dia.<br>3h ¼t. | 30,03<br>29,98<br>29 87 | 71<br>70<br>72 | 71 5 | 87,3 | 48,0 | 71,0 | 41,0 | 2,94 | S<br>O<br>ONO | | | Sereno<br>Sereno<br>Sereno |
| 13 | 9hm.<br>med. dia<br>3h ¼t. | 30,03<br>30,04<br>30,05 | 71<br>70<br>72 | 75,0 | 78,3 | 53,0 | 74,0 | 42,0 | 3,03 | S<br>SO<br>SSO | | | Sereno<br>Sereno<br>Sereno |

Las medidas lineares de esta tabla estan expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit.* El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

## EL LUCERO.

BUENOS AYRES, MARZO 15 DE 1831.

Los que acostumbran medir un triunfo por el número de victimas que ha costado, habrán dudado tal vez de la importancia del combate del 3, en que poca fué la sangre derramada. Pero basta fijarse en las circunstancias que lo han acompañado, para mirarlo como un suceso decisivo.

La fuerza enemiga, casi doble del ejército confederado, reuniendo todas las armas y ocupando un terreno de su eleccion, no ha podido sostener el choque de algunas partidas aisladas, que fueron á provocarla bajo los mismos fuegos de su artilleria.

El general LOPEZ, informado desde el 16 de Febrero, que el señor Paz iria á atacarlo, (1) no solo no tomó ninguna medida para engrosar sus filas, sino que dió órden al general *Quiroga*, que se hallaba á la sazon á muy corta distancia de su campamento, que continuase su marcha hácia el oeste. El propio dia de la accion el coronel *Sosa* estaba cerca del Tio con 600 hombres, y en pocas horas hubiera podido incorporarse al general LOPEZ; que en vez de pensar en llamarlo, le mandó sobre Córdoba.

Todo esto prueba su extrema confianza en sus soldados, que por otra parte han correspondido al buen concepto que les merece su gefe. En los varios encuentros que han tenido, se han batido con una gran inferioridad numérica y siempre salieron airosos. Este arrojo de las tropas confederadas acobardó de tal modo á la caballeria enemiga, que despues de los primeros tiroteos se replegó tras los cuadros de infanteria, para no caer bajo el sable de los federales.

El Sr. Gobernador LOPEZ ha acreditado en esta ocasion su tino y serenidad acostumbrada. Convencido como está de que el desenlace de esta campaña le será favorable, no busca el triunfo, sino lo aguarda, y por esta circunspeccion marcha lenta pero seguramente á su objeto, que es libertar à los pùeblos y no enlutarlos.

Nada puede sustraer á Paz de la suerte que él mismo se ha labrado, y que nos parece tan proxima como inevitable. El General LOPEZ, por sus sábias disposiciones, lo ha puesto en la imposibilidad de defender un punto sin descubrir otro. Si conserva su posicion pone en peligro á su capital, y no contiene la insurreccion de la Sierra; y se se resuelve á socorrer á Còrdoba se espone á que lo sitien en sus calles.

En otro artículo hemos probado que la Sierra no es un abrigo seguro para èl, sobre todo ahora que el general *Quiroga* se ha encargado de obrar una contra-revolucion. ¿Què hará, pues, en lances tan apurados? ¿Prolongará la campaña, ó la terminarà con un acto de desesperacion? En el primer caso toda la ventaja estará por parte del agresor, á quien nunca faltarian recursos por la facilidad que tiene de recorrer el campo; mientras que Paz no podria dar un paso sin verse hostigado por las guerrillas que lo rodean.

Si quisiese presentar batalla para sepultarse gloriosamente bajo los escombros de *su imperio*, el gobernador LOPEZ la evitaria si, como en la accion del 3, lo tuviese por conveniente; y se pondria *á merendar* cerca dél, aguardando otra mejor oportunidad para acometerlo.

Todos estos resultados no son mas que la consecuencia de un hecho repetido y confirmado por las últimas publicaciones oficiales y semioficiales, á saber, que EL EJERCITO CONFEDERADO ES TAN VALEROSO, COMO SU GEFE PRUDENTE Y ESPERIMENTADO.

(1) *Vease el parte del comandante* Sosa *en el* BOLETIN No. 3.

## NOTICIAS DEL EJERCITO CONFEDERADO.

El PATRICIO, fiel á sus compromisos, acaba de franquearnos la carta de una persona respetable, que por contener detalles muy importantes sobre las últimas operaciones del ejèrcito, la hemos juzgado digna de ser puesta en conocimiento del pùblico.

Punta de Agua, 8 de Marzo de 1831.

MI APRECIADO AMIGO: Todos los encuentros que han tenido nuestras partidas con las del enemigo despues de la jornada del Tio, prueban la superioridad de los valientes defensores de la causa de los pueblos contra los tiranos y sus infelices víctimas, arrastradas á la guerra por el temor y el engaño. Las operaciones de la division destacada hàcia el oeste, las verá V. en el siguiente diario.

FEBRERO 21. El alferez *D. Pedro Ollarzabal*, con doce milicianos del Rio Tercero, atacó en el *Ojo de Agua* à una partida enemiga de veinte hombres y la derrotó. Quedò un soldado de ella muerto, y diez prisioneros, tres de estos heridos.

IDEM 26. Un dragon y un miliciano, bomberos nuestros que alcanzaron hasta el *Pilar*, corrieron á una partida de diez unitarios, y tomaron cuatro, escapándose los restantes.

IDEM 27. Sobre una islita de àrboles de *Calchin*, cargó una partida de cuarenta hombres del coronel *Martinez*, á otra enemiga de

cincuenta y tantos, mandada por *Toribio Padron*, dispersándola completamente. Hubo siete muertos enemigos, y seis prisioneros incluso un capitan.

2. DE MARZO. Amaneció el coronel *Martinez* en los *Tres Arboles*, con 160 hombres, y tuvo este dia varias guerrillas con la vanguardia enemiga, que aparecia en número de 600 hombres cerca de un bosque. A media tarde se retiró nuestra fuerza hácia *Calchin*, donde se incorporó con la division del Rosario, mandada por el teniente coronel *Lopez*.

DIA 3. El enemigo, que habia caminado toda la noche precedente, comenzó desde la madrugada á hostilizar nuestras avanzadas, pero bien pronto le hicieron sentir su esfuerzo, acuchillando algunas partidas, en que perdió mas de diez hombres: y como el ejército contrario cargaba con toda su fuerza, emprendieron retirada los gefes *Martinez y Lopez* hasta encontrar al cuerpo del ejército aliado, que iba en marcha à una legua de la *Ramada*. Luego que nos avistó el enemigo hizo alto, y nuestra fuerza se formó á su frente, y costados. Dragones de Santa-Fé y voluntarios cordobeses ocupaban nuestra izquierda: la derecha los voluntarios de Santiago y division del Rosario; y el centro la division de Buenos Aires. Nuestra primera guerrilla de veinte y tantos hombres, mandados por los capitanes *Rodriguez* y *Maldonado*, atrajo á un grueso escuadron de cerca de trescientos colorados del enemigo. Creimos que eran de la *Guardia Repúblicana*, y parece que los dirigia *Lamadrid*; pero no sostuvieron su reputacion, siendo envueltos vergonzosamente por aquel puñado de hombres. Quedaron muertos algunos, incluso un oficial, fueron heridos muchos, y un gran número de dispersos á retaguardia.

Nuestra ala derecha tuvo tambien un ensayo ventajoso: 32 hombres de la division de Santiago, à las órdenes del capitan *Quiroga*, provocaron á otro escuadron de la izquierda del enemigo, que por declaracion de un prisionero lo mandaba *D. Andres Seguí*. Habiendo reforzado nuestros guerrilleros otra partida de diez y seis hombres, arrollaron al enemigo hasta ponerse bajo los fuegos de la infanteria, con la pèrdida consiguiente á una fuga precipitada.

Entre tanto habia salido del mismo costado derecho otra partida à quemar el campo hácia el nordeste, para incomodar con el humo y fuego al enemigo. Queriendo este evitarlo, mandó gente allí, la que tambien volvió en derrota.

La guerrilla de tiradores del centro fue recibida á cañonazos por el enemigo, y esta fue la causa de hacerla replegar.

Desengañado el general Paz de que ya nada podia intentar con su caballeria, destacó infantes para sostener el fuego de nuestros guerrilleros, quedando los lanceros y coraceros formados en martillo á su espalda. Lo mismo hizo cuando cargó en masa sobre nuestra fuerza, pues toda su primera línea era gente de á pie.

Se puede calcular sin exageracion que la pérdida del enemigo en la jornada del tres, se aproxima á trescientos hombres entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, que no volveran á reunir. La nuestra consiste en un soldado de patricios muerto y seis heridos levemente de todas las divisiones.

El ejèrcito confederado acampó á distancia de una legua de donde hizo alto el contrario. Una partida nuestra que estaba en observacion, lo provocó inutilmente, pues nadie se atrevió á salir de las lineas.

En la tarde del mismo dia tres, mandó el Sr .General órden al coronel S*osa*, que se hallaba en estas inmediaciones, que cargase sobre Córdoba con su division; y hoy se ha recibido aviso de que por ayer debia estar allí. Es probable se le reunan muchos desertores de Paz, que andan vagando por los bosques y chacras cercanas á la ciudad.

Es cuanto por ahora tiene que comunicar á V. su afectisimo amigo y compañero.

* * *

---

En cartas de otros gefes principales del ejército, se dan las siguientes noticias:

El señor general QUIROGA se hallaba el 24 del pasado en el *Rio Cuarto*, y seguia su marcha sin novedad. Habia recibido órdenes del general en gefe, para llamar la atencion al general Paz hácia la *Sierra*, y luego dirigirse á San Luis ó la Rioja. Asi es que no se encontró en la jornada del tres.

La division al mando del teniente coronel D. *José Maria Flores*, que descubria el campo y operaba con suceso por la *Laguna Larga* y *Pampayata*, tomó en un encuentro al capitan *Guzman*, á D. *Roman Carranza*, y otros prisioneros.

La division al mando del coronel *Sosa*, que consta de seiscientos hombres, tampoco se encontró en la jornada del tres: pues operaba y llamaba la atencion al enemigo hácia el norte.

La fuerza con que se presentó al combate el general Paz fue calculada en mil quinientos de caballeria y mil de infanteria y dos piezes de artilleria de campaña. La del ejército auxiliar confederado, con que la provocó el Exmo. señor general D. ESTANISLAO LOPEZ tenia mil cuatrocientos hombres de caballeria.

---

## EL PATRICIO.

El manifiesto del 15 de Febrero subministra otra prueba mas de la moderacion ejemplar de los gobiernos aliados. ¿Cuanto no han dicho en favor del general Paz, consintiendo gratuitamente en los elogios que le prodigaban sus cómplices! ¡Cuanto no han omitido, que haria mas odiosa su criminalidad y perfidia! Pero nunca se propusieron inflamar las pasiones, ni concitar la justa venganza de los pueblos. Su principal objeto siempre ha sido aplacar el furor de los amotinados del primero de Diciembre, contenerlos en sus estravios, y preservar la república del abismo de males en que han querido hundirla unos cuantos facciosos y anarquistas.

Nos proponemos, pues, poner de manifiesto la justicia con que los gobiernos litorales han opuesto al desenfreno del crímen y á la insolencia del despotismo, los únicos medios que les restaban para salvar su honor, proveer á su seguridad, y afianzar los derechos de las provincias oprimidas.

Los gobiernos confederados, à quienes no se les ocultaba cuan grande era el vácio que dejaba para el completo triunfo de la causa de las leyes, el reconocer de gobernador de Córdoba al general Paz, despues de haber escarmentado al ejército amotinado en que se apoyó Lavalle para oprimir al pueblo de Buenos Aires, hicieron sin embargo este sacrificio por ahorrar la sangre argentina, y dieron la mejor acogida á las vivas protestas con que el señor Paz prometia adherirse al sistema federal, y ceñirse à la administracion de la provincia de Còrdoba. Animados de tan nobles sentimientos, los gobernadores LOPEZ y ROSAS, que solo aspiraban á tranquilizar á la repùblica, nada omitieron de cuanto hiciera olvidar la complicidad de aquel caudillo en el motin de primero de Diciembre, lisongeandose de restablecer pronto la confianza tan profundamente alterada por los perpetradores de aquel funesto atentado. Asi es que ambos gobiernos, bajando de su puesto y sacrificando una parte de su dignidad, consintieron en celebrar separadamente tratados amistosos con el intruso gobernador de Córdoba, y nombraron una comision mediadora para cooperar eficazmente al término de las hostilidades con las provincias del interior. Mas estos buenos oficios fueron correspondidos con

la mas negra perfidia, y los respetables ciudadanos, encargados de aquella mision filantrópica, despues de haber sobrellevado toda clase de injurias, por poco no fueron victimas de la mala fé del Sr. Paz en la *Laguna Larga*.

No obstante este escandaloso suceso, y los insultos posteriores con que el gobernador intruso se propuso disfrazarlo, los gobiernos federados perseveraron en su plan de disimular estas ofensas para librar à los pueblos de nuevos desastres. Dirigieron, pues, al general Paz una nota oficial concebida en los tèrminos mas moderados, pidiendole garantias, y esforzandose á disipar todo recelo sobre los principios que reglaban su política. Cada gobernador le escribió privadamente en el lenguage mas franco, amistoso y cordial; demostrandole que todos los pueblos de la República estaban igualmente interesados en la conservacion de la paz y que debia mirarse como sacrilego al que no se sometiese á esta gran necesidad pública. Eligieron por conductor de estas comunicaciones al Sr. *Oro*, que merecia toda la confianza del general Paz. Pero ¿cual fue el resultado de tantos sacrificios, de tantos esfuerzos, de tanto comedimiento? Recibir una contestacion insolente y evasiva, en que se vertian insidiosamente ideas para fomentar la discordia entre los gobiernos aliados; y se desatendia el asunto principal para ocuparse de quejas pueriles sobre hechos supuestos. A los fervientes votos de paz manifestados por los gobiernos litorales, él de Córdoba contestó con la invasion á mano armada de las demas provincias, derrocando sus instituciones, proscribiendo à sus magistrados, violando la neutralidad de Santiago del Estero, asalariando asesinos para quitar la vida á su gobernador, y llenando por último de terror y espanto á todos los pueblos, victimas inocentes de las crueldades mas inaúditas.

No contento con estos horrores, y como si deseara recrearse en el total exterminio de la República, se empeñó aunque infructuosamente, en inducir á los indios á que asolasen nuestra campaña (1). Aun hay mas: abusando de la templanza de los gobiernos federados, empleó en sus inicuas maquinaciones á los mismos agentes públicos que el gobierno de Buenos Aires le habia admitido y trataba con la mayor consideracion. Ellos eran los interlocutores entre el general Paz y los emigrados en el Estado Oriental del Uruguay, para encender entre nosotros las teas de la anarquia. Las autoridades que presidian estas provincias, al cabo de tan pérfidos manejos, se esmeraban sin embargo por llegar á una conciliacion sin emplear el medio tremendo de las armas. Pero nada pudo contener á los perturbadores, cuya osadia aumentaba con la generosidad que esperimentaban. Para favorecer las miras del *Protector*, trastornaron momentaneamente el órden en el Entre-Rios, y amagaron la tranquilidad de las provincias limitrofes. El anuncio de estos actos criminales fué recibido en Còrdoba con las mayores demostraciones de jùbilo, y el general Paz que creyó llegado el tiempo de satisfacer su ambicion, despues de haber celebrado públicamente el triunfo de los anarquistas, aceleró la reunion de los contingentes de tropa que habia pedido á los gobernadores de los pueblos subyugados, y se disponia á ocupar las provincias de Santa-Fé y Buenos Aires.

El 25 del proximo pasado Febrero era el dia prefijado para romper la marcha; y con la esperanza de engrosar las filas del ejército invasor, se convidaron á todos los que quisiesen enriquecerse con los despojos de ambas provincias.

Entretanto los pueblos de Santiago del Estero y Salta, abrumados con el peso de la tirania, hicieron el último esfuerzo por recobrar su libertad, implorando el auxilio de los gobiernos litorales. ¿Quién podia oir con indiferencia sus clamores? La república toda presentaba el aspecto mas lugubre, y su ruina era inevitable continuando en el mismo sistema de moderacion. Una triste esperiencia acreditaba la obstinacion del general Paz en llevár adelante sus planes de perfidia, de destruccion y de muerte con que se habia propuesto esclavizar à los pueblos. Los gobiernos federados que habian agotado todos los medios de persuasion, se decidieron á tomar las armas para cortar de raiz la causa de tantas desgracias: *(Continuará.)*

(1) Está comprobado con documentos autenticos, que la invasion de nuestra frontera del norte, que tuvo lugar el 10 de Abril del año proximo pasado, fué obra del general *Paz*. Gracias al valor del coronel D. Angel Pacheco y de sus bravos milicianos, la provincia de Buenos Ayres se libró de las depredaciones de los indios, encabezados por el cacique *Curitipai*.

Un amigo de la *Federacion* y de los *Porteños* al comunicar al *Caduceo* de Montevideo los primeros boletines del ejército auxiliar confederado, los acompanó con la siguiente carta:

Señor administrador de la imprenta de la Independencia.

Paisano y amigo:—Sirvase V. reimprimir los boletines que adjunto, con el objeto de que el pueblo oriental tome un conocimiento de ellos, y que no sea engañado con tanta impudencia por el *gallego Turpin* y secuaces del partido *uñatero*, poniendo en letra bastardilla los dos párrafos que siguen al boletin del inclito guerrero D. Estanislao Lopez, terror de los *tiranos y parricidas decembristas*.

Sepan estos *fungueiros*, que el *porvenir maravilloso* anunciado con enfasis tantas veces por la *constelacion sabio-ladrõni asesina*, no reaparecerá jamas: ¡bastantes estragos ha causado, motiva y costará su funesta aparicion el primero de Diciembre de 1828! y su influencia dió el 13 del mismo mes y año el dia de mayor escandalo para el Orbe libre, de oprobio para la *República Argentina*, y de execracion no solo para los autores de crimen tan barbaro, sino para todos aquellos que tienen, y fomentan sus ideas, y se alegran de la destruccion de los libres, como el *gallego Turpin*. (1)

Adviertale al *Universal*, *enemigo de mesclarse en los asuntos políticos de la República Argentina*, que quien reconoce por gobernador al *anarquista Lopez Jordan*, tambien reconoceria, y *talvez de core lo aprobase*, por presidente de la República Oriental al que por vias de hecho despojase del mando al brigadier D. Fructuoso Rivera presidente constitucional de este Estado: y tambien que ofreciendo todas las noticias de la República Argentina nos da solo una carta, *sin duda fingida*, toda contraria á la causa del órden, declarandose enemigo de los gobiernos legales de dicha República, y comprometiendo talvez por sus botaratadas la tranquilidad de este Estado que aun espera beneficios de aquella, pues triunfando como es natural la Alma Federacion, que es la causa de los pueblos, no seria estraño se acordasen los argentinos, aunque son muy generosos, de la poca neutralidad que hoy se observa en esta república.

Por último el sueño del *Observador* no es como se ha insertado en el *Universal* de hoy, pues el animal que dice no conoce, es de la especie del *Zorro* y su nombre aunque Bufon no lo trae en su historia natural, es bien conocido por *Vasco agar*-

(1) No es estraño, es paisano de Fernando VII, que desea el estermínio de los americanos.

*ra* (2) y el que despedazó á un cordero (3) fue un tigre (4) muy rudo.

Soy de Vd. afectisimo servidor.

*El Enemigo de ladrones y asesinos.*

(Garantido.)

Montevideo, Febrero 2 de 1831.

---

(2) Tal vez las garras de este animal le parecieron de leon, cuando en su sueño no hubo tal fiera.

(3) Tampoco hubo lobos.

(4) Este animal es muy traidor y asesino, como todos los de la especie de vasco-agarra, nutriero y comp.

---

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 12 y 13.

*Parroquia pe Monserrat.*
Da. Eduvijes Rondo, 23 años.
Mercedes Arancibia, parvula.
*Parroquia de la Piedad.*
Romana Guillerma, parvula.
Juan de Dios, parvulo, pardo libre.
*Parroquia de la Concepcion.*
Luis Villafañe, 45 años, pardo libre.

---

PASAPORTES

*Expedidos por el Departamento de Policía el dia 14 de Marzo de 1831.*

D. Patricio Basabilvaso, á San Isidro.
Vicente Basabilvaso, á idem.
Pedro Rodriguez, á Montevideo.
Pedro Pablo Rueda, al Arroyo Dulce.
Braulio Bernal, á Corrientes.
José María Arquita, á Montevideo,
Florencio Montaner, á Entre-Rios.
Tomas Coco, al Rosario.
Tomas Figueroa, á idem.
Antonio José Cardoso, á Montevideo.
José Casaq-mas, á Santa Fé.
José María Herrero, Paysandú.
Juan Cason, á la Banda Oriental.
Bernardo Carbonel, á Montevideo.
Miguel Menchaca, á San Nicolas.
Juan Faustino Rodriguez, á Dolores.
José Antonio Herrero, á Montevideo.
Francisco Chomino, á San Nicolas.
Agustin Ruano, á Montevideo.
Manuel Ceballos, á la Banda Oriental.
Maximo Ugalde, á Montevideo.
Viviano Martinez, á las Bacas.
Pablo Ribas, al Varadero.

---

## MARITIMA.

*Entrada al Riachuelo.*

Lanchon Santa Rosa, de Sandú, con leña.

Balandra Carmen, de los Amarillos, con leña y quesos.

Balandre Isabel, de Santa Fé, con maderas y cueros.

Idem, Los dos Amigos, de id. con id. id.

Goleta Amable Luisa, de Sandú, con cueros, sebo, crin y maderas.

Chalupa Bella Carlota, de idem con leña.

Lanchon San José de idem con leña y maderas.

Balandra Concepcion, de Soriano, con carbon.

*Manifiestos.*

Goleta paquete oriental Rosa, de Montevideo.

á Rafael Camuso,
433 bolsas cebada,
111 idem maiz.
á Vicente Malender.
28 barricas manzanas,
á la òrden.
3 cajones efectos,
17 barricas manzanas,
4 bolsas cal.

Goleta oriental Invencible, de idem.
á D. Carlos Maria Huergo.
235 tercios yerba,
22 sacos de cacao,
11 barricas manzanas.

*Se ha despachado en lastre.*

Goleta paquete nacional Flor del Rio, para Montevideo, por José G. Botel.

## AVISOS.

### Banco Nacional.

Habiendo vencido el término por el que fué nombrado presidente el Sr. D. José María Escalada, ha sido electo para dicho cargo y aprobado por el gobierno el Sr. D. Josè Ignacio Garmendia.

---

**El gobierno necesita comprar mil fusiles con bayonetà, y mil sables de caballeria, vaina de laton de buena prueba: Los que tengan estos artículos pueden dirigir sus propuestas al buson de la Comisaria de Guerra para abrirlas el 16 del corriente á las doce del dia, debiendo acompañarse las muestras.**

---

### NOTICE.

THOMAS BARTON, offers his services to such of his friends as may choose to employ him in the sale, purchase, delivery, receipt or examination of produce of the country, on commission.

Barraca de Llavallel, March 11th., 1831.

---

**En la calle de Belgrano No. 215,** hay plantillas de suecos á precios muy acomodados. Igualmente hay cajones para cadaveres y ventanas vidrieras de todos tamaños, se dá todo con equidad.

---

**Se alquila una casa en la calle de** la Victoria No. 145. con 8 piezas, 2 patios, pozo de balde con pileta hermosa y huerta con fruta. El que se interese en su alquiler se verá con su dueña que vive en la misma casa.

---

*LA CASA DE EDUCACION PARA SEÑORITAS*, calle de la Florida No. 122, titulada Ateneo Argentino. y dirigida por Da. Andrea Bacle, está abierta con el permiso correspondiente del superior gobierne, desde el primero del corriente Marzo. En este establecimiento que no tiene relacion alguna, con el precedente del mismo nombre, se enseñan los ramos siguientes; à saber:—

1 moral religiosa catolica del estado
2 lectura
3 escritura
4 los cuatro primeras reglas de la aritmetica
5 gramatica y ortografia de la lengua castellana
6 geografia
7 lengua francesa
8 costura de toda clase
9 bordado.

Y demas estudios de gusto, como—

1 musica
2 baile
3 dibujo
4 pintura
5 picado.

Ademas de la enseñaaza religiosa que se dará en el establecimiento, las alumnas asistirán una vez por semana á la esplicacion dogmatica y moral, que les hará el señor capellan del Ateneo.

Se reciben en el establecimiento pupilas, medio pupilas y esternas.

---

### Banco Nacional.

Los señores accionistas pueden ocurrir á cobrar el dividendo.

---

**El que hubiese encontrado un co-**llar de perlas de 2 hilos con el broche de lo mismo, y se lo llevase á Da. Barbara Otarola, en la calle del Perú frente al Correo viejo No. 73, será gratificado con 50 pesos.

---

***Un cochero.*—Se necesita calle de** San Josè número 209, para tirar un coche ligero de pueblo, y con animales tan diestros que no dan el menor trabajo.

---

**Interesante.—El dueño del cuarto** calle de la Plata No. 18, que actualmente se halla desocupado, lo ofrece para el alquiler modico que pagan los demas contiguos de su propiedad, a la persona que quiera tomarle unos restos de ropa hecha y efectos que existen en la calle de Suipacha No. 8, donde podrán verse y tratarse.

---

**El tribunal de Comercio de esta** ciudad, visto el espediente promovido por D. José Julian Arriola, con los acreedores de su concurso, y el avenimiento que han pronunciado, teniendo presente la mayoria de votos, ha acordado lo siguiente.

Buenos Ayres, Marzo 1 de 1831.

Se autoriza á D. José Julian Arriola para que pueda trabajar libremente y adquirir con su industria lo que pueda, en los terminos que lo solicita y proponen los síndicos, otorgándole al efecto la correspondiente carta de habilitacion. Lo que se comunica al público y al comercio para su satisfaccion. Buenos Ayres, Marzo 5 de 1831.

FRANCISCO CASTELLOTE.
Escribano del Consulado.

---

### Avis aux Français,

Le Consul Général de France a reçu de son Gouvernement une ordonnance du Roi, portant amnistie pour les délits politiques antérieurs au 29 Juillet 1830. Les personnes qui sont dans le cas de profiter du bénéfice de cette ordonnance, peuvent venir en prendre communication á la Chancellerie du Consulat.

---

**Aviso al público.—Se vende un es-**tablecimiento de saladero con todos sus útiles, listo como para trabajar en el acto, situado al otro lado de Barracas, inmediato al ombú nombrado de Preciado. Quien se interese en su compra puede verse con el señor D. Feliz Constanzó, calle de Belgrano No. 54.

*Feliz Constanzó.*

---

**AVISO.—El abajo firmado tie-**ne el honor de avisar al público que se halla á la cabeza del café llamado SANTO DOMINGO, en el que dedicará todos sus esmeros para que los SS. concurrentes sean servidos á su placer y con su mayor aseo. Espera que en atencion á baber tomado este giro como un recurso paro su númerosa familia, no faltarán principalmente entre sus paisanos quienes quieran favorecerle con su asistencia á dicho establecimiento. Buenos Ayres, Marzo 7 de 1831.

AGUSTIN HERRERA.

---

### *Aviso de la policìa.*

Habiendose concluido el término porque fue rematado el Puente de Lujan, se saca nuevamente á remate para el dia 21 del corriente, en que á la hora de las 12 serán abiertas las propuestas y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa. Las personas que gusten enterarse de las bases del precitado remate, podrán acercarse á la oficina del departamento donde se les pondrá de manifiesto.

Buenos-Ayres, Marzo 5 de 1831.

---

## REMATES.

### Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Piedad No. 42.

Hoy Martes 15 del corriente, se han de rematar todas las existencias de la tienda No. 42, que consisten de—

Ropa hecha de todas clases
Medias de lana
Gorros blancos
Brines, lienzos
Pieles, listados, paños
Zarazas, cabetas, broches
Botones, aujas, hilo de ovillos
Poñuelos, encajes, paraguas, parasoles
Y otros efectos para tienda.

*Igualmente.*

34 quintales de albayalde,—y la accion de a llave de la tienda. Á las 10½ principiará.

### Por Lavalle y Macome.

Potosi No. 36.

Hoy Martes 15, á la hora de costumbre, se rematarán por cuenta de aseguradores, un surtido de éfectos averiados, cuyo pormenor es como sigue.

Paños y casimires, bramantes de todos anchos, listados, genero de mantel, lanillas, casinetas, pieles, cocos, zarazas y otros muchos efectos.

*Por los mismos.*

### Muy Interesante.

En casa de los señores Jackson, Barker y Ca., calle de Chacabuco No-

El Miercoles 16 del corriente, á la once en punto, se han de vender precisamente al mejor precio, y para chancelacion de facturas, unos restos de lanas, como

Paños y casimires de varias clases, lanillas idem, escoceses muy finos, barraganes de varias calidades, &c., &c.

### Por los mismos.

El Viernes, un surtido de efectos averiados, cuyo pormenor se dará despues,